INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

Licitación Pública Nº 07/2014
"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Fontaneria en Baños Públicos del INDERT"
ID 280.471

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 hs. del día 10 de Noviembre de 2014, en las dependencias de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), sito en Tacuary Nº 276 esq. Mcal. Estigarribia, se procede a la **Evaluación de las ofertas presentadas por oferentes del llamado a Licitación Pública Nº: 07/2014 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Fontaneria en Baños Públicos del INDERT" ID 280.471**, la cual se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21909/03, y demás reglamentaciones, así como la **Resolución de Presidencia Nº: 2048/14**, de fecha 20 de agosto de 2014 "Que Autoriza llamado; aprueba el Pliego de Bases y Condiciones e integra el Comité de Apertura de sobres y ofertas y Evaluación de las ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 07/2014 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Fontaneria en Baños Públicos del INDERT. ID 280.471" y la **Resolución de Presidencia del INDERT Nº: 2773/14,** de fecha 13 de Octubre de 2014, "Que Rectifica parcialmente la Resolución P. Nº: 2.048/14 de fecha 20 de agosto de 2014" sobre el sentido que la modalidad del llamado deberá ser de Licitación Pública Nacional ".

En la oportunidad se encuentran presentes los funcionarios designados para tal efecto por las Resoluciones antes citadas:

- C.P. Luis Maria Dinatale — Gerente de Administración y Finanzas .
- Sr. Oscar García . — Director de Mantenimiento y Servicios Generales.
- Arq. Gloria Suarez — Gerencia de Obras e Infraestructura

Se deja constancia que el monto total del presente llamado se encuentra previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 249/2014, conforme al reporte del llamado emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones del INDERT, aclarando que este llamado es plurianual. Se publicaron los datos del procedimiento necesarios para los potenciales oferentes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) con el número **ID 280.471**

PROCESO DE APERTURA DE OFERTAS.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo en fecha **30 de Octubre del 2014** a las **08:30 hs.** en dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del INDERT. **Presentaron sus sobres y ofertas las siguientes firmas:**

1. **. EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA**
2. **. VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS**
3. **. ING.JULIO CÉSAR GÓMEZ**
4. **. YATYTA S.A**
5. **. MENEVA S.R.L**

C.P. LUIS DINATALE R.
Gerente de Administración y Finanzas
INDERT

Oscar Garcia
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Arq. Gloria Suarez

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · Dir. Mant. y Servicios Generales · INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PROCESO DE ANALISIS DE OFERTAS PRESENTADAS.

Se procedió a la revisión de los documentos de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial.-

En el acto de apertura de ofertas se apuntaron observaciones a las ofertas presentadas que constan en el Acta de Apertura. Dichas observaciones fueron:

1. . Se dejó constancia en el Acta de Apertura que en la copia de la Oferta presentada por **el ING.JULIO CÉSAR GÓMEZ** no se presentó la copia del resumen de la Oferta en una de las carpetas ; pero si se encuentra en la oferta original , **no afectando** la prosecución del acto evaluativo para esta empresa .

No habiendo otras observaciones apuntadas, se procedió a la elaboración del cuadro de documentos que componen la oferta según Sección III , "Criterios de evaluación y calificación"

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Habiendo verificado el Registro de Inhabilitados publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cuya copia impresa forma parte de esta Acta, se constata que todas las empresas se encuentran habilitadas.-

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LAS OFERTAS.

El resultado de la revisión se expone en el **Cuadro 1** que forma parte de esta Acta.

CUADRO 1 - VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA (Anexo I - Sección III del PBC)

REQUERIMIENTOS	OFERENTES				
	EMPRESA CONSTRUCTORA LA FORTALEZA	VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS	ING.JULIO CESAR GOMEZ	YATYTA S.A	MENEVA S.R.L
A) Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A

C.P. LUIS DINATALE R.
Gerente de Administración y Finanzas
INDERT

Arq. Gloria Suarez

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

D) Documentos Legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	FORTALEZA	VIRGEN DE LAS MERCEDES	ING. JULIO CESAR GOMEZ	YATYTA	MENEVA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE

N/A: NO APLICA

C.P. LUIS DINATALE R.
Gerente de Administración y Finanzas
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT
Dir. Mant. y Servicios Generales

Arq. Gloria Suarez

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el Cuadro Comparativo de Ofertas en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto N° 21.909/03, conforme al siguiente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ÍTEM	Descripción de los Servicios	Empresa Constructora La Fortaleza.	Virgen de las Mercedes Emprendimientos.	Ing. Julio César Gómez.	Yatyta S.A.	Meneva S.R.L
		Monto de Oferta (G.)	Monto de Oferta (G.)	Monto de Oferta (G.)	Monto de Oferta (G.)	Monto de Oferta (G.)
1	"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Fontanería en Baños Públicos del INDERT"	680,882,100	629,474,967	432,453,478	799,226,380	470,337,704
		680,882,100	**629,474,967**	**432,453,478**	**799,226,380**	**470,337,704**

En la siguiente planilla se detallan las Garantías de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendidas:

DATOS DE LA OFERTA		Empresa Constructora La Fortaleza.	Virgen de las Mercedes Emprendimientos.	Ing. Julio César Gómez.	Yatyta S.A.	Meneva S.R.L
MONTO TOTAL OFERTADO		**680,882,100**	**629,474,967**	**432,453,478**	**799,226,380**	**470,337,704**
GARANTIA	**Mínima 3%**	20,426,463	18,884,249	12,973,604	23,976,791	14,110,131
	Presentada por Oferente	24,000,000	25,000,000	20,000,000	32,000,000	18,000,000
	Diferencia	-3,573,537	-6,115,751	-7,026,396	-8,023,209	-3,889,869
	Compañía	La Consolidada	Seguros Chaco S.A.	Atalaya S.A	Fenix S.A.	Grupo General
	Vigencia Garantía 120 (días)	SI	SI	SI	SI	SI
	Cumple	SI	SI	SI	SI	SI

C.P. LUIS DINATALE R.
Gerente de Administración y Finanzas
INDERT

Arq. Gloria Suarez

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

De la comparación realizada surge que las 3 ofertas económicas más bajas del presente llamado corresponden a:

	Oferente	Monto de Oferta (G.) IVA incluido
1	Ing. Julio César Gómez	432.453.478
2	Meneva	470.337.704
3	Virgen de las Mercedes Emprendimientos	629.474.967

En el cuadro precedente se observa las empresas que han presentado las ofertas más económica en este llamado, consecuentemente y conforme lo establece el inciso 3º del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003, las mismas quedan seleccionadas provisoriamente a fin de ser analizado en detalle sus respectivas ofertas.

El Comité de Evaluación prosigue con la verificación de las documentaciones presentadas por las empresas **seleccionadas** notándose que las mismas cumplen con todos los requerimientos exigidos en el PBC en cuanto a Documentación legal, financiera, Experiencia general en Obras, Experiencia especifica en construcción, Capacidad en materia de personal y de equipos y con esto se constata que las mismas están calificadas para ejecutar el contrato.-

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art. 61 del Decreto 21.909/03, se selecciona en forma provisoria la oferta con el precio más bajo, correspondiente a la firma **ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ**, la cual será objeto de análisis pormenorizados con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La firma **ING. JULIO CESAR GOMEZ**, fue notificada en nota de fecha 12/11/14 para presentación de:

a) Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.

b) Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

En fecha 13 de noviembre, se reúne el Comité de Evaluación a fin de continuar con la evaluación, la firma **ING. JULIO CESAR GOMEZ**, presenta las documentaciones solicitadas por medio de las Notas UOC, este Comité toma en consideración, dando lugar a los mismos y formando parte dichos documentos de estos trámites.

C.P. LUIS DINATALE R.
Gerente de Administración y Finanzas
INDERT

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Arq. Gloria Suarez

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CAPACIDAD FINANCIERA

Requerimientos	Ing. Julio César Gómez
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a **uno punto uno (1.1)**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **3 (tres) últimos años (2011,2012,2013).**	Cumple
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **uno punto cinco (1.5).** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **3 (tres) últimos años, (2011,2012,2013).**	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato), para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20 % (veinte por ciento) del monto de la oferta.** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple

ANÁLISIS DE BALANCES IMPOSITIVOS

JULIO CESAR GOMEZ

Balance cerrado al 31/12/11, 31/12/12 y 31/12/13

ÍNDICES

Descripción	Cálculos			Índices				
Indicadores	**2,011**	**2,012**	**2,013**	**2,011**	**2,012**	**2013**	**Promedio de los 3 últimos años**	**Parámetros de Referencia**
Índic de liq								
Activo cte	1,418,565,647	1,467,648,372	1,540,370,616	14,185,656,470.00	167.45	89.67	4,728,552,242.37	Mayor o igual que 1 en promedio en los 3 ultimos años
Pasivo cte	0	8,764,732	17,177,873					
Solvencia								
Pasivo total	0	8,764,732	17,177,873	0.00	0.00	0.01	0.00	No debe ser mayor que 0,80, promedio en los 3 ultimos años
Activo total	2,242,536,404	2,338,964,802	2,422,805,555					
Rentabilidad								
Utilidad del ejer	29,187,644,900	6,746,566,400	14,213,924,400	13.02	2.90	5.91	7.27	No deberá ser negativo (-) en promedio en los 3 ultimos años
Patrimonio neto	2,242,536,404	2,330,200,070	2,405,627,682					

C.P. LUIS DINATALE R.
Gerente de Administración y Finanzas
INDERT

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Arq. Gloria Soares

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requerimientos	Ing. Julio César Gómez
1.) Haber generado durante los mejores cinco de los últimos diez años, en promedio, un volumen anual de **negocios igual o superior al 50 % del monto total de la Oferta.** El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el Oferente, dividido en el número de 5 (cinco) años señalados en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN

Requerimientos	Ing.Julio César Gómez
1.) Participación en calidad de Contratista, integrante de un Consorcio en el porcentaje de participación, o Sub Contratista autorizado por la Administración Contratante, como mínimo **2 (dos) contratos en los últimos 5 (cinco) años, por cada Lote a Ofertar,** similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descripto en la Sección V. Alcance de las obras.- A fin de cumplir con este requisito, las obras deben estar terminadas en un **98%** por lo menos, y el desempeño satisfactorio comprobados con el Actas de Recepción Provisoria y/o Definitiva de Obras o similar.-	Cumple
Contar con experiencia mínima para el Contrato que antecede u otros Contratos, ejecutados en el periodo **2 (dos) contratos en los últimos 5 (cinco) años, por cada Lote a Ofertar,** en las siguientes actividades claves: Trabajos de albañilería, instalaciones eléctricas de baja tensión, instalaciones sanitarias.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requerimientos	Ing. Julio César Gómez
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un **Jefe o Superintendente de Obras, con título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto** mínimo de **CINCO AÑOS** de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo permanecerá todo el tiempo de construcción en el sitio de obras, y será en encargado del libro de obras.-	Cumple

Oscar Garcia
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Arq. Gloria Suarez

C.P. LUIS DINATALE R.
Gerente de Administración y Finanzas
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requerimientos	Ing.Julio César Gómez
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler que a continuación se citan: · Una hormigonera . Un vehículo utilitario. . Herramientas y equipos necesarios · Una amoladora · Un juego de andamios, . Equipos de seguridad, y botiquín de primeros auxilios.- . Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra.	Cumple

Por lo expuesto, recomendamos, salvo otro parecer de la máxima autoridad de la Institución, la adjudicación de las obras correspondientes al llamado a Licitación Pública Nº: 07/2014 " Servicios de Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Fontaneria en Baños Públicos del INDERT " (ID 280.471), a la empresa firma **ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ**, con Ruc Nº 366468-6, por el monto de **Gs. 432.453.478** (cuatrocientos treinta y dos millones cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho) IVA incluido.

Finalmente, en fecha 14 de Noviembre del 2014, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterio, firmamos demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P Luis Maria Dinatale
Gerente de Administración y Finanzas

Arq. Gloria Suarez
Jefa Dpto. de Diseño Técnico – Gcia de Obras e Infraestructura

Sr. Oscar Alberto Garcia
Director de Mantenimiento y Servicios Generales

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay